



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “En este momento, vamos a aperturar, formalmente, el registro para esta sesión ordinaria número 21, de la segunda legislatura de este año 2025, que fue convocada para el día de hoy, 19 de noviembre. La convocatoria se hizo a las once (11:00) de la mañana y estamos aperturando el registro, unos minutos después, pues, como ustedes saben, teníamos una actividad, en el Hugo Tolentino Dipp, en la cual estábamos participando, y por eso, nos retrasamos un poquito. Hay otras reuniones paralelas, que ya deben estar en proceso de término, para que, los honorables colegas se puedan, también, integrar a este hemiciclo y poder iniciar los trabajos lo antes posible. Les pedimos, por favor, a todos los presentes, que puedan registrarse a través del uso del identificador biométrico que está en cada una de sus curules, para que, en la medida de lo posible, conformemos la cantidad de diputados necesarios que nos permite trabajar con los asuntos que no ameriten de votación de este orden del día, que preparó la Comisión Coordinadora, y que luego de que podamos conformar el cuórum constitucional y reglamentario, iniciemos con los trabajos ya contenidos en ese orden del día. Así que, les voy a pedir, por favor, a los presentes que puedan registrarse a partir de este momento, pero también, si alguno está en las instalaciones de la Cámara de Diputados, como yo tengo conocimiento y que ven esta transmisión que se hace en circuito cerrado, pues, que también puedan ir integrándose a este hemiciclo, para poder iniciar con los trabajos del día de hoy. Cuando se registren, iniciaríamos con la lectura de las correspondencias y de los asuntos que no ameriten de votación. Recordándoles que esta sesión ordinaria número 21, de esta Segunda Legislatura, fue convocada para las once (11:00) de la mañana y que, aunque



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

aperturamos el registro unos minutos después, pues queremos poder avanzar con los trabajos contenidos en el orden el día de hoy. De manera que podamos continuar con nuestras labores en esta Cámara, y fuera de ella, de una manera oportuna. Ya tenemos la cantidad de diputados necesarios para iniciar con los asuntos que no ameritan de votación, por lo tanto, les voy a pedir a todos los presentes que, por favor, puedan hacer uso de la palabra de la manera medida, de forma tal que podamos escuchar a lectura de los secretarios. Vamos a iniciar con la lectura de un desapoderamiento que lo tiene la honorable secretaria Leyvi Bautista, y les informo, que el honorable diputado Aldo Adón está ocupando la secretaria de manera *ad hoc*, en lo que Emil Durán se une al hemiciclo. Entonces, vamos a pedirle a Leyvi Batista que, por favor, pueda iniciar con la lectura de la correspondencia”.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHAS DE LA RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias;

- 3.1.1 Informe rendido por la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, mediante el cual solicita su desapoderamiento del estudio de la iniciativa número 00923-2024-2028-CD, para apoderar a la Comisión Permanente de Reconocimientos. **Recibido el 12 de noviembre de 2025.**

LECTURA DE CORRESPONDENCIA



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

9. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

9.1 Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Secretaría General Legislativa.

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

9.2 Proyectos para segunda discusión, siguiendo el orden que le haya correspondido en la primera discusión.

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

9.3 Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.

PUNTO NO.9.3.1: Quincuagésimo tercer grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República instruir a las autoridades correspondientes para la construcción, equipamiento, y puesta en funcionamiento de un cuartel general de cuerpo de bomberos en el sector La Barranquita, región suroeste del municipio Santiago de los Caballeros, provincia Santiago.** (Proponente(s): Francisco Alberto Díaz García). Depositado el 17/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 07/10/2025.
[»Número de Iniciativa: 03261-2024-2028-CD](#)
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) para que culmine la construcción del estadio de softball del municipio Sabana Larga, provincia San José de Ocoa.** (Proponente(s): Ángel María Sánchez Pujols). Depositado el 03/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.42, Ordinaria, del 08/07/2025. Con informe con modificaciones de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación recibido el 01/10/2025.
[»Número de Iniciativa: 03349-2024-2028-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Banco de Reservas de la República Dominicana-Banco Múltiple, la instalación de una sucursal y un cajero automático del Banco de Reservas de la República Dominicana (Banreservas) en el municipio Los Cacaos, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Nelson Saulo Vega Báez). Depositado el 27/08/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.11, Ordinaria, del 30/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 14/10/2025.
»Número de Iniciativa: 04666-2024-2028-CD

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Industria, Comercio y Mipymes la instalación de una oficina de apoyo a las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME) en el sector de Gurabo, provincia Santiago.** (Proponente(s): Gregorio Domínguez Domínguez, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Leonardo Alfonso Aguilera Quijano). Depositado el 26/10/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2023. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Mipymes](#) recibido el 04/11/2025.
»Número de Iniciativa: 00959-2024-2028-CD

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la construcción de la avenida circunvalación del municipio Salvaleón de Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Jorge Leonardo Tavárez Valdez). Depositado el 18/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.31, Ordinaria, del 11/12/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 07/10/2025.
»Número de Iniciativa: 03276-2024-2028-CD

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) para la construcción y saneamiento de las cañadas del sector Santa Cruz de Villa Mella, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Lucila Leonarda de León Martínez). Depositado el 17/12/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos](#) recibido el 09/10/2025.
»Número de Iniciativa: 03672-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República ordenar a los Ministerios de la Vivienda, Edificación y Hábitat y; Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de una Unidad de Atención Primaria (UNAP) en el paraje Arroyo Higüero, municipio Sánchez, provincia Samaná.** (Proponente(s): Ramón Aníbal Olea Mejía). Depositado el 30/03/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.41, Extraordinaria, del 11/01/2024. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 30/09/2025.
»Número de Iniciativa: 01072-2024-2028-CD

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Salud Pública para la instalación de una Unidad de Atención Primaria (UNAP), para el sector El Rancho, municipio Salcedo, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 29/11/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.3, Extraordinaria, del 26/08/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 30/09/2025.
»Número de Iniciativa: 01336-2024-2028-CD

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Servicio Nacional de Salud (SNS) la instalación de una Unidad de Atención Primaria (UNAP) en la comunidad La Luisa Prieta, provincia Monte Plata.** (Proponente(s): Jhonatan Rabel Contreras del Orbe). Depositado el 23/04/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.24, Ordinaria, del 21/05/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 30/09/2025.
»Número de Iniciativa: 04140-2024-2028-CD

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la instalación de un punto "gob" en la provincia Sánchez Ramírez.** (Proponente(s): Sadoky Duarte Suárez). Depositado el 24/07/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.13, Ordinaria, del 02/04/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Tecnología de la Información y Comunicación](#) recibido el 05/11/2025.
»Número de Iniciativa: 03081-2024-2028-CD

LECTURA DE INFORMES



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“”Bien, Leyvi estaba leyendo la lectura, estaba, perdón, inició la lectura con los informes que emitieron las comisiones que estudiaron los proyectos contenidos en este grupo de resoluciones. Sin embargo, estamos teniendo. Ah, mira, Leyvi, ya ahí te están proyectando. Continúa Leyvi”.

LECTURA DE INFORMES

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Agradecemos a la honorable secretaria Leyvi Bautista, por la lectura de esos primeros cinco informes, contenidos en este grupo de resoluciones. Antes de continuar con la lectura de los siguientes cinco informes que rindieron las comisiones que estudiaron estos proyectos contenidos en este grupo de resoluciones, aprovecho para pedirles, que si alguno se encuentra en el hemiciclo y no se ha registrado, que lo puede hacer en este momento, de forma tal, que podamos conformar el cuórum constitucional y reglamentario, que nos permite, entonces, someter las votaciones, porque como ustedes saben, amparados en lo que establece nuestro Reglamento, ya hemos ido tratando esos asuntos que no ameritan de votación. Así que, para poder conocer esto que ha preparado la Comisión Coordinadora y que se encuentra en la orden del día de hoy, necesitamos que los presentes se registren, pero también, que si alguno nos mira a través de la transmisión en circuito cerrado que se transmite por la Cámara de Diputados, pero también, si nos mira a través de algunas de las plataformas digitales, que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

sepa que ya estamos trabajando y que se pueden unir al hemiciclo, para que podamos conformar este cuórum constitucional y reglamentario que necesitamos para conocer de esos proyectos que están aquí contenidos en la orden del día de hoy. También les recuerdo, que si alguno, pues, tiene acceso, quiere un orden del día impreso, lo puede pedir o solicitar al equipo técnico que nos acompaña hoy, pero también, que ustedes tienen acceso a través de sus computadoras en sus diferentes curules. Así que, le voy a pedir al honorable secretario ad-hoc, Aldo Adón, que se estrena hoy, que pueda, por favor, iniciar con la lectura de los cinco siguientes proyectos que están contenidos en este grupo de resoluciones”.

LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Muchísimas gracias al honorable secretario *ad hoc*, Aldoneris Adón. Quiero, por favor, solicitar a todos los honorables diputados presentes que puedan, a través del uso de sus dispositivos biométricos, registrarse a partir de este momento, porque ya nos planteamos conformar el cuórum constitucional y reglamentario que nos permitiría tratar los asuntos que sí ameriten de votación y que están contenidos en el la orden del día de hoy, preparada por la Comisión Coordinadora. Así que, por favor, les voy a pedir que puedan registrarse. Además, vamos a continuar con la lectura de las modificaciones a este quincuagésimo tercer grupo de resoluciones internas que como ustedes saben, según nuestro reglamento, podemos conocer en bloque. Bueno, ya se van integrando varios de los honorables diputados, por eso



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

se siente la algarabía en el hemiciclo, simplemente pedirles que, por favor, puedan registrarse para que podamos conformar este cuórum constitucional que nos permite tratar los asuntos contenidos en la orden del día de hoy. La honorable secretaria Leyvi Bautista va a leer las modificaciones a este quincuagésimo tercer grupo de resoluciones. Solamente queda pedirles que puedan hacer uso de la palabra de manera medida, de forma tal que podamos escuchar la lectura de forma tal que podamos escuchar la lectura de los honorables secretarios de este Bufete Directivo. Adelante, Leyvi Bautista, con la lectura de las modificaciones para este quincuagésimo tercer grupo de resoluciones internas que conocemos en el día de hoy”.

LECTURA DE MODIFICACIONES

Cámara de Diputados, República Dominicana. Propuesta de modificación. Proyecto. Propuestas de modificaciones para hacer aplicadas a los proyectos del quincuagésimo tercer grupo de resoluciones internas con informe de las comisiones, conformado en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Proponente: diputada Eduviges María Bautista. Enmienda presentada. Propuesta de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del quincuagésimo tercer grupo de resoluciones internas con informe de las comisiones, conformado en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados. 1) Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarios según corresponda, validados de acuerdo con la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo. Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

minúsculas de las palabras que lo ameriten. Aplicar en todo el texto el Manual de Técnicas Legislativas, según corresponda. Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional 19 de noviembre del 2025”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Muy bien. Honorables diputados, a los que se han integrado luego de que ya iniciáramos con la lectura de estos asuntos, les informo que ya fueron leídos todos los informes que ofrecieron las comisiones que estudiaron los proyectos de resolución que están contenidos en el quincuagésimo tercer grupo de resoluciones internas. Nosotros vamos a iniciar ahora con los turnos previos y posteriormente a esto, pues, daríamos la palabra o concederíamos la palabra a los proponentes, a los presidentes de las comisiones que tuvieron participación en el estudio de esos proyectos de resolución, de los cuales, les reitero acabamos de leer los informes. Por lo tanto, es bueno que si alguno no estuvo en la lectura de esos informes que puedan revisar el orden del día de hoy para que tengan constancia y conocimiento de cuáles son esos proyectos y quienes son los encargados de motivar esos proyectos de resolución. Les reitero, que vamos a iniciar con los turnos previos en breve minutos y solamente vamos a otorgar unos cuantos minutos para que los que estén aquí presentes, si no se han registrado lo puedan hacer en este momento. Les pido, por favor, ahí van subiendo, parece que había varios, todavía hay más que se están registrando en este momento y nosotros sabemos, realmente, que teníamos una reunión de varios de los bloques, previo a este encuentro que fue convocado para el día de hoy, como una sesión ordinaria, que es la número 21 de esta



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

Segunda Legislatura del año 2025. Por lo tanto, quisiera que todos los presentes pudieran registrarse y que iniciemos con los turnos previos lo antes posible. Lo que quiero es que cada uno de ustedes pueda prestar la debida atención a los honorables diputados y diputadas que han solicitado, a través de los distintos voceros de las distintas bancadas, los turnos previos para el día de hoy. ¿Ya se registraron los que están presentes?... Bien, honorables. Vamos a iniciar con los turnos previos para el día de hoy, y el primer turno previo es para un honorable diputado que llegó tempranito el día de hoy, me lo dijo desde que llegué, y aunque está en el hemiciclo... Lo veo en el hemiciclo, al honorable...

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Ajá... Ha solicitado un turno previo para el día de hoy, un honorable diputado... Vamos a pedirles a todos los honorables, por favor... Los que se encuentran allá, como dice el presidente Pacheco, en el palco preferencial que, por favor, puedan ocupar sus curules, para que podamos escuchar a los honorables diputados que han solicitado un turno previo para el día de hoy. También, pedirles que, por favor, durante la alocución de estos diputados, puedan hacer uso de la palabra de manera medida. Y solamente nos quedan los honorables que están ahí, en el pasillo, para que podamos iniciar con estos turnos previos solicitados para el día de hoy. Honorables diputados, los que están ahí en el pasillo, por favor, vamos a iniciar con los turnos previos, solamente cuando ustedes nos permitan, mediante su colaboración, iniciar



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

con los turnos previos. Lo que pasa es que terminaron la reunión y están llegando varios. Entonces, vamos a pedirles, vamos a darle unos minutos, para que puedan, por favor, ocupar sus curules... Ahí están, registrándose... Ya tenemos cuórum. Ahí están, registrándose. Empezamos con los turnos previos. El día de hoy, el honorable José Antonio Fabián, de la provincia Monseñor Nouel, ha solicitado un turno para el día de hoy. Adelante, José Fabián”.

4. TURNOS PREVIOS;

Diputado José Antonio Fabián Beltré: “Estoy un poco disfónico, me agarró ese virus. Yo tengo un turno previo, es un turno país, porque aquí, todos los que estamos en este hemiciclo tenemos a diario que tomar un vehículo, y coger a una autopista, para llegar a nuestro destino. Y llamo la atención del ministro de Obras Públicas, el ingeniero Eduardo Estrella, porque creo que la autopista Duarte, preferiblemente de donde soy oriundo, de la provincia Monseñor Nouel, y aquí hay catorce provincias del Cibao. Esa autopista hay que declararla de emergencia. Yo no me atrevo a coger una autopista después de las siete (07:00) de la noche, porque es un riesgo que cogemos. Hollaron la carretera desde Santiago hasta la capital, y pienso que el ingeniero Eduardo Estrella cometió un error con aceptar esa designación como ministro de Obras Públicas, porque Deligne Ascención lo que le dejó fue deudas y traumas para todos esos contratistas, que prácticamente, están quebrados hoy. Yo no conozco al ingeniero Eduardo Estrella, pero casi a todo el que me le he acercado me dice



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

que es un hombre honorable, que es una persona seria. Entonces, yo creo que cometió un grave error, de aceptar la designación en una institución del Estado que está quebrada. Se han inventado muchísimos espacios de doscientos y trescientos metros, seis vías, y cuando tú llegas a la intersección, hay dos vías; a diario, hay accidentes en la autopista, y yo creo que hay que tomar medidas. La otra parte es, que aquí no te revisan los vehículos; la semana antepasada yo vengo, y veo que una patana está dando, como dicen por ahí, dando ‘zig-zag’, y el chofer mío se acerca, y cuando veo, el patanista va desayunándose en una patana, con un plato plástico y una cuchara. Yo no sé si era con el pie que estaba manejando el aparato; pero aparte de eso, salen de Santo Domingo y llegan hasta Santiago por la vía izquierda; eso, nada más se ve en este país; a diario, muchísima gente pierde la vida por la irresponsabilidad. Aquí no hay revisión de vehículos, la última revisión se hizo en el año 2014, de revisión vehicular, aquí, solamente, tienen gomas nuevas, los autobuses nuevos y los vehículos, porque nadie se preocupa por darle vigencia, para darle solución a eso, ni nadie revisa nada; entonces, lo que andan es en unos trapos de vehículos en las carreteras, sin gomas, y los patanistas como tienen sindicatos, auspiciados, incluso, por senadores, por diputados, hacen lo que les da la gana. Ellos creen que tienen preferencia de poner en peligro la vida de cada uno de los dominicanos que viajamos en esta autopista. Llamamos la atención al ministerio o a los que tienen que ver con transporte, INTRANT, DIGESETT, todos los que tiene que ver, porque tú vas en un vehículo y te paran, y tú vas legal, entonces, una jodida patana llevándose el mundo por delante, nadie se mete con ellos. Así que, yo llamo la atención; eso es como la Cruz Roja, no solamente es Fabián que anda en las autopistas, la mayoría de los



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

legisladores aquí, andan en las autopistas, arriesgándose a perder la vida en medio minuto, porque con esos locos que andan, quizá, algunos hasta usan sustancias prohibidas, que no hacen ningún tipo de anti doping. Así que, llamo la atención, para que le hagan llegar la inquietud a los que tienen que ver con el transporte en la República Dominicana. Gracias, presidenta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “El honorable Jorge Zorrilla González, también ha solicitado un turno previo para el día de hoy. Y yo solamente quiero pedir a los honorables de diputados y diputadas que están en el hemiciclo y que están en sus curules, efectivamente que, por favor, puedan hacer uso de la palabra de manera medida, porque necesitamos escuchar a los colegas que están haciendo uso de la palabra. ¿Se está escuchando bien el micrófono?, ¿este micrófono se escucha bien?...

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “¿Sí?, okey. Entonces, llamo la atención a los presentes, para que podamos continuar con los turnos previos del día de hoy, e inmediatamente, escuchamos al honorable Jorge Zorrilla González. Adelante”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado Jorge Manuel Zorrilla González: “Cuando inicié el tránsito para ocupar este curul, en las elecciones del 2024, comenzamos a caminar en el 2022 y el pedimento de muchas personas, en todo el territorio nacional, era que volviese, de nuevo, al sistema educativo público de nuestro país, la materia moral y cívica. Meses atrás, luego de nosotros obtener, gracias a Dios, y al esfuerzo del liderazgo de dos partidos políticos, el Cívico Renovador y el Partido Liberal Reformista y la gran alianza con los demás colegas diputados del Partido Revolucionario Moderno, en todo el territorio nacional, nosotros ganar esta curul, depositamos ante este honorable hemiciclo la disposición de que se volviera a introducir la moral y cívica en la currícula educativa pública de la República Dominicana. Y muy grato ha sido para mí y para todas esas madres en todo el territorio nacional, con las cuales conversé sobre el tema, de que el Gobierno dominicano, por orden del Presidente de la República Luis Abinader y disposición del ministro Luis Miguel de Camps, ya se empieza a dar la formación de moral y cívica, con la particularidad de la parte ética, para hacer una construcción ciudadana llena de valores, pero sobre todo, de respeto y de buen manejo ante la sociedad. Sé que es una tarea ardua, en un ambiente donde la tecnología invasiva, en nuestro país y en el mundo, ha venido cobrando mucho valor y también, lástima, se han perdido muchos de los criterios que antes teníamos en la formación inicial y secundaria, en los colegios y en las escuelas públicas de nuestro país. Con esta inclusión se le agrega valor a la calidad del currículo escolar, pero, sobre todo, se forma mejor, muy bien, a ese ciudadano joven que toma docencia en las aulas de nuestro país. Felicitamos al Presidente y felicitamos al ministro de Educación, Luis Miguel de Camps, por acoger este pedimento nuestro y de otros



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

legisladores acá, en la Cámara de Diputados, para que se incluyese la moral y cívica y el adicional de la ética, en la formación escolar de la República Dominicana. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Gracias. También ha solicitado la palabra Liz Mieses, de la capital, con un turno previo, el día de hoy. Adelante, Liz Mieses”.

Diputada Liz Adriana Mieses Díaz: “Quiero aprovechar ese turno, para reconocer, de manera muy especial, una iniciativa que se lanzó el pasado lunes, aquí, en nuestra ciudad capital, que es la ‘Ciudad que respira’. Una iniciativa presentada por la alcaldesa actual, Carolina Mejía, y más que un nombre, es una iniciativa que representa lo que se ha convertido la ciudad capital, el derecho de nuestra gente a vivir, a respirar libre y a estar en espacios de esparcimiento con valor para cada uno de los dominicanos. Como dice mi eslogan de campaña, ‘De la capital soy yo’, pero de manera particular, creo que de la capital somos todos. Más de doscientos espacios recuperados, espacios que se han convertido en calidad de vida, espacios que se han convertido en bienestar para todos los dominicanos, para todos los capitaleños, pero, sobre todo, para todas las personas que nos visitan. Esta iniciativa, la ‘Ciudad que respira’, hoy Santo Domingo respira mejor, porque gracias a estos espacios, a esta transformación, que ha sido una transformación no solamente del Ayuntamiento del Distrito Nacional, sino de la gran alianza, tanto con el Gobierno Central, con el sector privado y con cada una de las juntas de vecinos, que es lo que representa, hoy por hoy, lo que es



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

cambio. Honorables diputados y diputadas, los invito a ustedes a conocer la ciudad que respira, los invito a que iniciativas como esa se pueden replicar en todo el país y convertirnos en una República Dominicana que respire. Quiero felicitar, nuevamente, a Carolina Mejía, alcaldesa del Distrito Nacional, porque está dando cátedra de lo que es una gestión para la gente, para llevarles calidad de vida y bienestar. Muchísimas gracias, es cuanto”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “También ha solicitado un turno previo el honorable Danilo Díaz, por el Partido de la Liberación Dominicana. Adelante, honorable Danilo Díaz”.

Diputado Danilo Darío Díaz Vizcaíno: “Lo cierto es que hay muchos temas en la palestra pública, que uno tendría que buscar cuál de ellos tratar, para tratar de llamar la atención y contribuir, pero me tengo que ocupar en el día de hoy, de un tema que tiene que ver y lo voy a hacer por segunda vez, con el barrio donde nací. Aquí planteamos en una sesión la situación de la edificación de uno de los edificios que está en la calle Santomé, en el barrio San Lázaro y hubo una respuesta rápida de nuestro presidente, el colega Alfredo Pacheco y la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones, hizo el trabajo de hacer una evaluación de primer nivel. Esa evaluación de primer nivel revela datos muy preocupantes, muy preocupantes, que debieron ya haber tenido que ocuparse, en este caso el Ministerio de Viviendas, que fue notificado también de esta primera evaluación de primer nivel que hizo esta oficina. Esta evaluación e informe de primer nivel describe



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

una situación de urgencia, de emergencia, porque la estructura de ese edificio presenta, en lo que tiene que ver, sin daños y sin riesgo o con riesgo ligero, un 10 %; lo que tiene que ver con daños moderado, un 38 % y lo que tiene que ver con daños importantes, daños totales, para decirlo como lo dice el informe, daños graves y daño completo, un 50%. O sea, que la estructura de esa edificación, que tiene que ver con un socavón, que tiene una caverna, una caverna que parece sin fin, que tiene a quienes viven allí con la preocupación de que puede pasar cualquier cosa en cualquier momento. Entonces, este turno lo estamos agotando porque se requiere la presencia inmediata del Ministerio de la Vivienda allí. De hecho, en el informe recomienda que tiene que hacerse un estudio más profundo, detallado, que el personal técnico calificado, para hacerlo, está en el Ministerio de la Vivienda. Entonces, estamos haciendo este reclamo para que, de nuevo, nuestro Presidente intervenga, a los fines de que puedan ir. En el día de mañana estaremos visitando, visitando a las familias que viven allí, que evidentemente, la recomendación es que salgan de inmediato, porque la situación actual que presenta, que revela este informe no es para menos. Así que, queremos la colaboración del Presidente a los fines de que el Ministerio de Vivienda pueda ir a cumplir con ese rol. Estaremos mañana, al mediodía, visitando la comunidad con ese propósito. Gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “El honorable diputado, representante de la provincia de Azua, Julio César Beltré, también ha solicitado un turno previo para el día de hoy, el cual vamos a otorgar con la venia de ustedes, para que por favor podamos utilizar nuestras palabras y nuestras voces de manera medida y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

así escuchar al honorable colega que quiere hacer uso de la palabra. Adelante, Julio César Beltré.

Diputado Julio César Beltré Méndez: “En el día de hoy queremos agradecerle al Presidente de la República Luis Rodolfo Abinader Corona y al ministro de Obras Públicas, porque ya se van a hacer realidad obras que solicitamos desde el día 20 de noviembre del año 2023, cuando le enviamos un video al Presidente de la República desde el río Tábara, que comunica la comunidad del D1 Ganadero, con el proyecto 2C de nuestra provincia de Azua; pero que, también, en esta Cámara de Diputados sometimos el proyecto de resolución solicitando dicho puente en fecha 19 de noviembre del año 2024, tanto el puente ya mencionado, como el puente que se encuentra, que se va a realizar en el distrito municipal de El Barro, al igual que el puente que será realizado en el distrito municipal de La Loma. Estos tres puentes van a resolver un problema de antaño en la provincia de Azua, por ejemplo, el proyecto 2C se construyó en el año 1972 y desde el año 1972 hasta la fecha todas esas comunidades de Ranchería, Barrera, el 2C, Los Negros, Galindo, Ganadero, Proyecto IV, necesitaban ese puente y hoy se va a hacer una realidad, al igual que La Loma y El Barro, desde su fundación, y hoy eso va a ser una realidad. Ya, en el plan de emergencia decretado por el Presidente de la República, se asignaron seiscientos millones (RD\$600,000,000.0) de pesos para los próximos días realizar la construcción de esos puentes, por lo cual le damos las gracias al Presidente de la República. Pero, también, queremos recordarle a nuestro Presidente, que a pesar de que no es culpa de él, porque son puentes que tienen más de cincuenta años de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

necesidades en esas comunidades, que también necesitamos el puente de Arroyo Latina, en Guayabal; el puente que une a Orégano Grande con El Cruce; el puente de Clavellina. Pero, también le decimos al ministro de Obras Públicas y al director de Pavimentación que no puede dejarnos que pase este mes de noviembre sin realizar la pavimentación de la calle de Azua, Los Jovillos, que se ha convertido en una calle sicaria, donde han muerto más de diez ciudadanos azuanos, posterior a la rotura que hiciera la dirección de INAPA. Pero, también, la carretera Los Jovillos-Puerto Viejo, Puerto Viejo-Cruce de Sabana Yegua, Cruce de Peralta-Peralta. Muchas gracias, y que Dios le bendiga presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, mi querido diputado. Por si alguien no se ha registrado, favor registrarse. Buenos días a los que no he visto, porque me he visto con muchos. Si alguien no se ha registrado, para abrir la sesión y seguir con los turnos previos, cinco segundos. Ya, mira a ver, okey, ¿alguien más para registrarse?, en cinco segundos voy a dar apertura a la sesión. Su atención, por favor”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1 Comprobación del cuórum

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número veintiuno (21) del día de hoy miércoles diecinueve (19) de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2025”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Le damos el turno a doña Rafaela González, Fuerza del Pueblo, pido a los honorables diputados que están haciendo, atendiendo otros asuntos, que por favor, bajemos el tono de voz. Adelante doña Rafaela”.

Diputada Rafaela González González: “Buenos días país, al ministro. Atención ministro de Salud Pública, en el Hospital Vinicio Calveti ha sucedido una situación que no es la primera vez, pero de verdad que está consternado prácticamente el municipio de Los Alcarrizos, en totalidad. Hay una joven, de treinta y siete años, que le hicieron una cirugía el 7 de octubre, de ahora, apenas tiene un mes y quince días. La joven está muy delicada de salud, ella llegó allá con una apendicitis, y esa apendicitis le ha causado una tragedia enorme, porque la llevaron a cirugía, y no había tal, parece, apendicitis, sino que, a partir de ese día, del 7 de octubre, la vida se le ha transformado en una tragedia, un disgusto, un dolor para la familia. Esa joven, de apenas treinta y siete años, madre soltera, con cinco hijos, hoy está en una



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

situación que no puede salir, no puede salir a la calle, porque la materia fecal le sale como si nada. La orina también, ella lo especifica, y lo dice, que tiene una parte de ella, su parte íntima, que no la siente, a partir de ahí. Ella no ha tenido respuesta. Al director Alfaro, esa es una situación de ese hospital, y usted es el director, usted debe de asumir, y llamar esa familia, esa familia que está desesperada, y darle asistencia a esa joven. No es posible que esa joven esté acudiendo a Cruz Jiminián, donde fueron ustedes que le causaron ese problema, en ese hospital. Usted ni siquiera ha sido capaz de recibir esa joven. Ha ido varias veces donde usted, y usted no la ha recibido. Alfaro, hay que ser más más humanitario, y más usted, que es médico. Y yo le he visto la actitud de usted. Usted tiene una actitud, que cuando usted quiere, usted resuelve, llame a esa joven, a esa joven Carla Adames, de treinta y siete años, es estilista, no puede ir a trabajar, porque cuando ella sale la materia fecal le sale donde quiera que puede caminar, utilizando pampers. Yo llamo al doctor Alfaro en el día de hoy, que la llame a ella, y asuman la responsabilidad, es una persona sumamente pobre. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, mi distinguida. Por favor, colegas. Me gustaría que nos pongamos un poquito más... Por favor, colegas. Vamos a ver si podemos despejar el pasillo... Ahí... Okey. Voy con el otro turno previo, pero estamos llamando a los honorables diputados, a que ocupen sus curules. Ángela Gregorina, adelante. Grey”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputada Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz: “Antes de referirnos al tema, por lo cual hemos solicitado este turno, queremos agradecer su solidaridad frente a nuestra familia ante la pérdida de dos de nuestros parientes, recientemente. Nos han hecho sentir en este Congreso que contamos con hermanos y hermanas que nos abrazaron en el peor de nuestro momento, y cada una de sus palabras de aliento, abrazo y cariño las llevamos con gratitud en nuestro corazón. En esta ocasión, queremos valorar la inclusión en el punto 10.30, de un proyecto de resolución, que solicitamos al Poder Ejecutivo priorizar la construcción de obras preventivas para la protección de comunidades vulnerables ante desastres naturales, en la provincia de Azua. Como bien sabemos, nuestra provincia constituye una de las zonas más vulnerables de la República Dominicana ante fenómenos naturales; por su ubicación geográfica, estamos propensos a sufrir desastres durante huracanes, inundaciones, deslizamientos de tierra y otros. La necesidad de obras, como puentes, viviendas, protección de ríos con gaviones, se hace imperante en nuestras comunidades. En este proyecto, el cual irá a la Comisión de Obras Públicas, para lo cual, desde este momento, pedimos el respaldo de cada uno de los miembros. Hemos tenido la gracia y el favor de Dios y del Presidente, mediante el Decreto 627-25, de contemplar dichas obras en este decreto, por lo cual, queremos agradecer a nuestro Presidente de la República Luis Abinader, por mirar con amor la provincia de Azua y tomar en consideración la necesidad imperante en comunidades como Guayabal, Las Lomas, El Barro, Hato Nuevo, el distrito municipal Los Negros, el distrito municipal 2C y otras comunidades que necesitan la construcción de esta infraestructura, pues, se quedan aislados con cada crecida de los ríos que vienen con crecida ante fenómenos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

atmosféricos. Es de valientes agradecer, asimismo, como nosotros planteamos las necesidades y hacemos las denuncias, debemos, también, reconocer cuando se nos escucha; por supuesto, queda mucho trabajo pendiente, quedan muchas obras que necesitamos realizar, pero hemos dado el primer paso con la disposición de la construcción de un puente sobre el río Las Golondrinas, en el distrito municipal El Barro, el puente en el río Irabón en Las Lomas, asimismo, en el distrito municipal 2C, comunidades productivas que se ven afectadas, cada vez que el río deja incomunicadas esas localidades. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Fiordaliza Estévez, Partido Reformista”.

Diputada Fiordaliza Estévez Castillo: “Quiero, en este momento, agradecer enormemente, la invitación que nos hiciera la embajadora de Alemania, la honorable Maike Richard, sobre ‘Liderazgo Femenino y Democracia Política’, la cual, con su trato ameno, enalteció el valor de la mujer dominicana, y muy especial, las mujeres que estamos en la vida política. Quiero aprovechar este momento, para hacerle un llamado al licenciado Carlos Sánchez, director de Acceso a Medicamentos de Alto Costo; mi querido director, debo de decirle, que desde esta tribuna, de la Cámara de Diputados, pensé que a los legisladores se les ponía atención; desde que entré a esta honorable Cámara, o desde antes, hice compromiso con medicamentos de alto costo a persona muy pobres de la parte oeste de la provincia de Puerto Plata, y al día de hoy, no he tenido ninguna respuesta de usted, que dirige esa función; y yo me pregunto de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

los funcionarios como usted, que piden aumento en sus funciones, que dirigen, pero cuando nosotros, como legisladores, no vemos resultados, ¿cómo motiva usted el aumento de esa institución?, espero en Dios que este mensaje le llegue a usted y que las solicitudes que hemos hecho, para salvar vidas de personas de nuestra jurisdicción, usted las valore y las tome en cuenta, porque usted está al lado de un hombre de sentimiento y de rostro humano, como lo es el Presidente Luis Abinader, imite su ejemplo y espero que la parte oeste de la provincia de Puerto Plata, en la solicitud que hemos hecho, tengamos respuesta. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora, queridos colegas, ruego su atención, por favor..., ruego su atención, por favor. Como todos ustedes saben, en las últimas semanas, las últimas dos semanas, han estado caracterizadas por las reuniones y entrevistas que se han estado dando, para la selección de las personas que van a conformar parte de la judicatura, o mejor dicho, de la Suprema Corte de Justicia y del Tribunal Superior Electoral. El Consejo ha estado haciendo esas entrevistas, hemos estado participando, en representación de esta Cámara de Diputados, el diputado Tobías Crespo y nosotros, en una jornada que ya esperamos terminen el día de mañana, que ya, gracias a Dios, al parecer terminamos mañana. Y entonces, luego viene el proceso de selección de los nuevos miembros de la Suprema Corte de Justicia y los que van a conformar el Tribunal Superior Electoral. En ese orden, como habíamos tenido estas situaciones, en esta semana solo convocamos para esta sesión del Pleno, pero la semana que viene esperamos poder convocar para martes y miércoles, para ver si salimos de dos o tres de los diferentes temas que ya



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

estamos avanzando. También, todos ustedes saben que debemos prepararnos, porque viene el mes de diciembre, que es un mes un poco difícil, en términos de que hay muchas actividades y, entonces, indudablemente, que todos nosotros tendremos que seleccionar muy bien los días que vamos a estar en trabajo..., a propósito, Frank Paulino, cuando tú puedas, date una vueltecita por aquí. Entonces, queridos colegas, por eso la Comisión Coordinadora trabajó una sola agenda, había muchas modificaciones que estaban sugiriendo los diferentes voceros, en virtud de que nosotros tenemos en la estructura diez, más de cuarenta puntos..., vamos a ver específicamente cuántos son. Les pedimos a los voceros que dejaran las modificaciones que ellos tenían y las sugerencias. Hay cuarenta y cinco puntos en la estructura 10, que lo dejaran para la semana que viene, porque después los diputados le caen arriba a los voceros: “Mira, no me introdujiste el proyecto”, y fue que les pedimos, para poder dar paso a los proyectos que están haciendo filita. ¿Usted me entiende? Entonces, eso es también importante, porque en la estructura 10 siempre se ponían entre diez y quince proyectos y estamos poniendo una mayor cantidad, para dar paso a muchos proyectos que están demandando los propios diputados y que ya vienen saliendo ahí”.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1. Orden del día correspondiente a la sesión del miércoles 19 de noviembre de 2025;



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En ese sentido, someto a votación el orden del día para el día de hoy. Solo vamos a tener sesión de este Pleno esta semana en el día de hoy. Ya a semana que viene vamos a tener de dos sesiones en adelante, aunque hay algunos diputados que van de *Thanksgiving*”.

Votación 001

Sometido a votación el orden del día correspondiente a la sesión del miércoles 19 de noviembre de 2025, resultó:
APROBADO. 118 DIPUTADOS A FAVOR DE 118 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Bien, Tobías me refresca la memoria poniéndome al día. Estamos votando por el orden del día. El Consejo se aboca a escoger a los nuevos integrantes de la Suprema Corte de Justicia entre lunes y martes de la semana que viene, pero ya es más fácil la escogencia que las entrevistas, que a veces salen unos fenómenos, como el de ayer, un fenómeno, y la juramentación, todo parece indicar que va a ser el próximo viernes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, aprobado el orden del día. Más temprano se leyó un informe de desapoderamiento de la Comisión de Educación Superior, para que se apodere a la Comisión de Reconocimientos de un reconocimiento a la UCATEBA, por haber sentado precedente suficiente y digno a través de sus aportes. Entonces, ese proyecto, para que pase a la Comisión de Reconocimientos, como se le dio lectura al informe, nosotros lo vamos a someter a votación. Los que estén de acuerdo de que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

se desapodere esa comisión para que pase a la Comisión de Reconocimientos, que lo ejerzan pulsando si, si están de acuerdo y si no, pulsen no. A votación. Comenzamos”.

Votación 002

Sometido a votación el informe de desapoderamiento de la Comisión Permanente de Educación, Superior, Ciencia y Tecnología, para apoderar a la Comisión Permanente de Reconocimientos, del estudio de la iniciativa número 00923-2024-2028-CD, resultó: APROBADO. 124 DIPUTADOS A FAVOR DE 124 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Jorge Frías está pidiendo que le den habilitación a su identificador biométrico, para que pueda...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Aprobado el orden del día. Entonces, Aprobado el desapoderamiento”.

2.2. Actas para fines de aprobación del Pleno.

- 2.2.1 Acta No.24 de la sesión Ordinaria del miércoles 20 de noviembre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.2.2 Acta No.25 de la sesión Ordinaria del martes 3 de diciembre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.2.3 Acta No.26 de la sesión Extraordinaria del martes 3 de diciembre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.2.4 Acta No.27 de la sesión Ordinaria del miércoles 4 de diciembre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

- 2.2.5 Acta No.28 de la sesión Extraordinaria del viernes 6 de diciembre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.2.6 Acta No.29 de la sesión Extraordinaria del viernes 6 de diciembre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.2.7 Acta No.30 de la sesión Ordinaria del martes 10 de diciembre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aparecen en el orden del día de hoy, han estado siendo publicadas desde el pasado 20 de mayo para fines de que los honorables diputados revisen y presenten las observaciones de lugar. En virtud de que no se ha producido ninguna observación sobre ninguna de estas actas, vamos a someter que las mismas sean liberadas de lectura para, de inmediato, someter a votación de aprobación de las mismas. Liberar de lectura en virtud de que han estado publicadas desde el pasado 20 de mayo. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y si no están de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. Estamos votando, comenzó la votación”.

Votación 003

Sometido a votación que las actas Nos.24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30, correspondientes a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024, fuesen liberadas del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 120 DIPUTADOS A FAVOR DE 120 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Vamos a ver como avanzamos, a ver si no trabajamos la semana del 24 al 30 de diciembre, a ver Aníbal”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada la liberación de lectura de las actas, reitero, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30. Todas estas actas corresponden a la Segunda Legislatura Ordinaria del año 2024, en virtud de que fueron liberadas de lecturas y están publicadas desde el 20 de mayo pasado de este año 2025, las someto a votación para fines de aprobación. A votación”.

Votación 004

Sometidas a votación las actas Nos.24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30, correspondientes a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024, resultó: APROBADAS. 113 DIPUTADOS A FAVOR DE 113 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Actas números 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de la Segunda Legislatura Ordinaria del año 2024, ya estamos votando”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas”.

PUNTO NO.9.3.1 (RETOMADO): Quincuagésimo tercer grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces se les dio lectura a los informes del quincuagésimo tercer grupo de resoluciones internas. Este grupo contiene diez resoluciones, se leyeron los informes y se leyeron las modificaciones y dijimos que los proponentes de estas diez resoluciones son: Francisco Díaz, Ángel Sánchez, mejor conocido en Ocoa como ‘un incendiario de las estufas’; Fausto Domínguez, Shoraya Suárez, Nelson Marmolejos, Aníbal Díaz y el pasado diputado Leonardo Aguilera. También estas resoluciones están sustentadas por Jorge Leonardo Tavarez, Luci de León, Aníbal Olea pasado diputado, Félix Hiciano, diputado actual, Jhon Contreras... son los que sustentan este grupo de resoluciones. Como hasta el momento ninguno de ellos ha sometido...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, Jorge Leonardo Tavárez quiere hacer uso de la palabra, para la motivación debida de la resolución que él está sometiendo en el grupo. Adelante, Jorge Leonardo Tavarez”.

Diputado Jorge Leonardo Tavárez Valdez: “Sé que hablo casi todas las semanas, dirían los colegas, pero, en mi provincia se necesitan tantas cosas, que yo tengo que hablar, lamentablemente. Entonces, desde el 18 de septiembre del 2024, depositamos esta resolución, que solicita al Poder Ejecutivo, al Ministerio de Obras Públicas, la construcción de la circunvalación de Salvaleón de Higüey. Y quiero dar algunos números, para que sepan



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

lo que significa para los altagracianos esta obra tan importante. La población de La Altagracia es de cuatrocientos cuarenta y seis mil sesenta habitantes. La población de la localidad de Salvaleón de Higüey es de doscientos sesenta mil habitantes, y de ellos, en Salvaleón de Higüey vive el 60% de toda la población de La Altagracia. Estamos hablando de que es una ciudad sumamente ocupada por una población que no tiene circunvalación, que todo el tránsito de la ciudad de Salvaleón de Higüey, cruza por el centro de la ciudad de Salvaleón de Higüey, y sus zonas aledañas, haciendo un caos tremendo de tránsito, pero, que también el tránsito mayor, que es de los autobuses, y de carga es muy elevado. Queremos decir, y dar las gracias a este Gobierno, que está construyendo la circunvalación de La Otra Banda, pero, para cruzar para la circunvalación de La Otra Banda, tenemos que pasar por Higüey, el centro de la ciudad. Eso implica, que en Higüey sigue la misma problemática. Quiero darles un dato, de que la provincia La Altagracia tiene la mayor tasa de mortalidad por accidente de tránsito de todo el país. Necesitamos ampliar las vías, mejorar las vías de tránsito en toda la provincia La Altagracia. Estamos hablando que, de cuarenta a cuarenta y seis personas fallecen todos los años por cada cien mil habitantes en la provincia La Altagracia; estamos hablando, de que duplica con creces las dieciocho personas del promedio nacional. Yo creo que es hora de ponerle atención a la provincia La Altagracia, con relación a sus vías de comunicación, de tránsito, en vista de que la provincia La Altagracia da demasiado a este país; no solamente lo necesitamos, nos lo merecemos. Muchísimas gracias, presidente”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, Sadoky Duarte, Sánchez Ramírez”.

Diputado Sadoky Duarte Suárez: “En este proyecto de resolución, hemos solicitado lo que es la instalación de un Punto GOB en la provincia Sánchez Ramírez. Para todos es sabido, que la instalación de este importante centro significaría para Sánchez Ramírez no tener los ciudadanos que trasladarse desde Sánchez Ramírez hasta San Francisco de Macorís, o salir de Sánchez Ramírez a otro punto de la República para recibir servicios importantes que tienen que recibir los ciudadanos de mi pueblo, de mi provincia. La construcción de un gob.gov, que es un establecimiento que tiene acceso a los servicios básicos, o puntos geográficos, como la Tesorería de la Seguridad Social, Administradora de Subsidios Sociales (ADESS), Punto Solidario, Superintendencia de Electricidad, INPOSDOM, INTRANT, Procuraduría General de la República, Policía Nacional, ProConsumidor, Interior y Policía, Dirección General de Pasaportes, Migración, entre otras. El concentrar eso y desarrollar este punto GOB en la provincia Sánchez Ramírez, significaría que todas esas instituciones de servicio público estarían establecidas en un lugar específico y para legalizar un documento, nuestros ciudadanos, nuestra provincia, no tendrá que trasladarse, tanto a San Francisco de Macorís como a la capital y otros puntos del país, porque realmente, para registrar un acto hay que salir de Cotuí; para hacer un acto de autorización de viajes de niños y de migración, tienen que salir de Cotuí; para sacar un pasaporte, hay que salir de Cotuí; y creo, que Cotuí, mi provincia, como provincia hace muchos aportes, porque como generadora de oro, real y efectivamente, necesita muchas cosas y son parte de las cosas importantes que estamos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

solicitando y que hemos ido solicitando para beneficio de nuestro pueblo y nuestra provincia; un pueblo generador de oro, un pueblo que tiene que estar en otras condiciones, con más avance, como el que tenemos y estos servicios importantes. Creo que, teniendo una oficina en la provincia, los ciudadanos no tendrán que trasladarse de ahí a otro punto del país. Por lo que, solicito el apoyo solidario de todos los colegas, para que este punto GOB se construya en la provincia Sánchez Ramírez. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Don Ángel Sánchez, provincia San José de Ocoa”.

Diputado Ángel María Sánchez Pujols: “Tengo que felicitar al ministro Kelvin Cruz, por la intervención del pley de softbol de Sabana Larga, que en estos momentos lo están reconstruyendo. Asimismo, quiero hacerle un llamado para que eso mismo ocurra con el pley del distrito de El Pinal, ¿y por qué no?, de esa gran inversión que se hizo en el pley de béisbol del municipio cabecera, de la provincia de Ocoa que, por falta del contrato de la luz, en estos momentos los jóvenes no están practicando deporte, porque es un pley al que acuden demasiados jóvenes y el día no da para todos practicar. Por lo que le hacemos un llamado a Kelvin Cruz que, por fin, se case con la gloria y mande a hacer el contrato del pley de béisbol del municipio cabecera, de la provincia de Ocoa. Muchas gracias. Y quiero que Kelvin Cruz cumpla con la luz del pley”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación las modificaciones que ya fueron leídas por secretaría. A votación”.

Votación 005

Sometidas a votación las modificaciones, leídas por Secretaría, propuestas por la diputada Eduviges María Bautista Gomera a los informes y a los proyectos correspondientes al quincuagésimo tercer grupo de proyectos de resoluciones internas, resultaron: APROBADAS. 108 DIPUTADOS A FAVOR DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas las modificaciones. Someto a votación los informes, ya fueron leídos por Secretaría, en su parte dispositiva, se aprobaron las modificaciones y también se aprobó... ¡Perdón!, se aprobaron las modificaciones y estoy sometiendo a votación los informes. A votación”,

Votación 006

Sometidos a votación los informes presentados a los proyectos contenidos en el quincuagésimo tercer grupo de resoluciones internas: APROBADOS. 116 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 117 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, someto a votación el quincuagésimo tercer grupo de resoluciones internas, que conforme a los establece el artículo 103, párrafo I, del Reglamento, pueden ser sometidos en bloques. Ya leímos los enunciados, los proponentes, aprobamos los informes, son ellas estas resoluciones números 03261, 03349, 00959, 03276, 03672, 01072, 01336 y, finalmente, 04140 y, ahora sí, finalmente, la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

03081. A votación, en única lectura, o única discusión”.

Votación 007

Sometidos a votación los proyectos contenidos en el quincuagésimo tercer grupo de resoluciones internas (que contiene 10 iniciativas): **APROBADOS EN ÚNICA DISCUSIÓN. 112 DIPUTADOS A FAVOR DE 112 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Tenemos veinte diputados que no han votado. Bien”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas las resoluciones que están en el quincuagésimo tercer grupo de resoluciones. Ahora pasamos a la estructura 10. Una pregunta Aníbal. ¿Está aquí Aníbal? ¿Resolvimos el tema?, ¿lo resolvimos? Entonces, someto a votación dejar sobre la mesa todas las estructuras para que conozcamos el punto que está en la estructura 14 y luego la estructura 12, pero al revés, o sea, de abajo para arriba. A votación.

Votación 008

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa los demás puntos del orden del día, para pasar a conocer el punto 11.1 y la estructura 12, resultó: **APROBADO. 109 DIPUTADOS A FAVOR DE 109 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Y luego terminamos, eso se supone que son quince minutos, para que terminemos rápido y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

terminamos la sesión. Estamos votando ‘si’ o ‘no’... ¿Dónde está Kinsberly?, oigan bien mujeres, están convocadas, después de la sesión y después de comida, nos vemos en el Despacho, las que vayan, ¿de acuerdo?, están convocadas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

PUNTO NO.11.1: Proyecto de ley que declara la provincia Monseñor Nouel como provincia ecoturística y deroga la Ley núm.195-04, del 28 de julio de 2004. (Proponente(s): Héctor Elpidio Acosta Restituyo). Iniciado en el Senado el 22/04/2025 y aprobado el 22/05/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 24/06/2025. En Orden del Día en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Turismo en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025. Plazo vencido el 01/08/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Turismo](#) recibido el 06/11/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 12/11/2025. Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.19, Ordinaria, del 12/11/2025. Orden del Día de siguiente sesión en la sesión No.20, Extraordinaria, del 12/11/2025. Reenviado a la Comisión Permanente de Turismo a plazo fijo de una semana en 2da. Discusión en la sesión No.20, Extraordinaria, del 12/11/2025. Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Turismo recibido el 19/11/2025. [»Número de Iniciativa: 04420-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Adelante, José Fabián, por favor, diputados, por favor, su atención, adelante, Fabián, ¡ah!, no, espérate, es que no se mandó a comisión...”

A viva voz....



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, de una semana, okey, adelante, espérese líder, deme un segundito. Colegas diputados, por favor, voy a señalar por su nombre donde quiera que estén con grupos, para ver si concluimos. Diputados que estén fuera de sus curules y los que están en sus curules hablar bajito. Ustedes ven, ahí nos vemos mejor. Adelante, Fabián”.

Diputado José Fabián Beltré: “En la mañana de hoy quiero dar las gracias al presidente de la Comisión de Turismo, compañero Aníbal Díaz y a la comisión en pleno, porque ayer se buscó una solución al proyecto de ley que modifica la Ley 195-04. Presidente, yo soy un hombre de convicciones cristianas, y he aprendido que el Señor nada más obra para bien y que Dios nada más da lo que conviene; aprendí eso en mi casa. En la mañana de esta madrugada yo recibí un audio de nuestro amable y querido senador, entendiendo él que yo estoy en contra del proyecto que él sometió en el Senado de la República y en la Cámara de Diputados. El senador es mi amigo, mi hermano, nos unen vínculos de amistad y qué bueno que la comisión acogiera la modificación, porque al final el proyecto de ley tenía un error y gracias; por eso le digo que el Señor nada más obra para bien. Y hoy lo voy a leer, porque tenía un error el proyecto. Nos unen vínculos de amistad, nunca voy a estar en contra de un proyecto que vaya en beneficio de mi provincia y mucho menos que sea de un legislador de mi provincia y mucho menos del hermano Héctor Acosta, que nos unen vínculos de amistad de más de veinticinco años, porque yo fui el pediatra de sus hijos. Leo, presidente: Siendo derogada la Ley 194--05. En Bonao hay dos instituciones que pertenecen..., que son



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

propiedad del Consejo Ecoturístico, que es La Voz del Yuna, y el mismo Consejo Ecoturístico, fueron comprados, y pertenecen al mismo Consejo. Si eso no hubiese pasado, sus bienes patrimoniales, La Voz del Yuna y la sede del Consejo pasarían automáticamente al dominio general del Estado, quedando bajo la administración de la Dirección General de Bienes Nacionales, porque la ley no contenía ninguna disposición sobre su destino. Si no incorporamos..., si no se le incorpora una cláusula al proyecto que se sometió, Bonao perderá el control local de sus instituciones, que formarían parte de su identidad cultural y de su patrimonio histórico. Ha sido mi preocupación y mi defensa permanente de ese patrimonio, que no se disuelva en la administración central, sino que permanezca en Bonao, al servicio de su gente y su desarrollo ecoturístico. Estoy en las postrimerías de mi vida política, porque pienso que este es mi último período como legislador en el Congreso, y lo que estoy es cultivando amistades, no quiero desavenencias con nadie, ni con mi senador. Todo lo que vaya en beneficio de la provincia Monseñor Nouel, que vaya en beneficio, yo lo voy a apoyar, pero cualquier colega, de los ciento noventa diputados que somos, que conformamos este órgano, no voy a votar nunca en un proyecto de ningún colega diputado que vaya en beneficio de su provincia, pero mi experiencia legislativa, porque usted sabe, presidente, que usted y yo..., usted me lleva un período, llegamos juntos en el 2002 aquí, y a veces, aprendí aquí, que no es la ley que uno quiere, sino la ley posible. Y creo que la ley posible que se va a aprobar en la mañana de hoy, en la tarde de hoy, es esta, porque si no hubiésemos quedado trancos, dos instituciones que iban a quedar en el limbo, y que entonces no pertenecerían al Consejo Ecoturístico de la provincia Monseñor Nouel. Nuevamente, saludo la ecuanimidad,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

la confianza del colega Aníbal Díaz, que hizo lo correcto, me llamó, consensuamos el proyecto, y espero que el colega Héctor Acosta, mi amigo y hermano, vea este audio, para que sepa que jamás me voy a oponer a ningún proyecto de mi provincia. Me dio pena, que me llamara y me dijera cosas que yo no estoy acostumbrado a escuchar de un amigo, que lo amo y lo aprecio con todo mi corazón. Gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Vamos, colega Aníbal...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, él está ahí, está ahí. Vamos a, primero, leer el informe, si le parece, ¿o usted quería explicar primero?... Entonces, someto a votación que el proyecto sea liberado de lectura, para leer el informe de la comisión, y escuchar al honorable presidente de la misma que, al parecer, hizo una labor de acercamiento, y tal y como ha dicho el diputado, han logrado un consenso. Adelante. Los que estén de acuerdo liberar de lectura, pulsen ‘sí’, y los que no pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 009

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos liberando de lectura...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, colegas, su atención. El artículo 114 del Reglamento me conmina a que antes de darle lectura a un informe que haya llegado hoy, y que, por lo tanto, no está publicado, aunque está consensuado, tengo que tomar el parecer del Pleno. Entonces, pido al Pleno que autorice a que conozcamos el informe sobre el proyecto de Bonaó, en el día de hoy. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’. Se necesitan dos terceras partes de votos positivos. A votación”.

Votación 010

Sometido a votación que el informe presentado por la Comisión Permanente de Turismo fuese liberado del trámite de la disponibilidad previa de la documentación, resultó: APROBADO. 114 DIPUTADOS A FAVOR DE 114 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Para conocer el informe que llegó en la misma mañana de hoy. El Pleno debe autorizarlo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, ciento catorce síes. Oigan, colegas, se me pasó hacerlo más temprano, pido su atención, por favor. En el día de ayer, falleció en La Vega, un pasado diputado, incluso, en algún momento presidió la Comisión de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

Energía de la Cámara, y en mi caso, tuve una excelente relación, un buen amigo, que guayamos mucho la yuca juntos, en un momento muy difícil para el país, él fue diputado 98-2002, el colega José Orlando Vargas, ingeniero eléctrico; José Orlando Vargas, no lo conocía mucha gente así, como José Orlando Vargas, sino, como Sully Vargas; lamentablemente, murió en el día de ayer, en Rincón, La Vega. Era un diputado bastante buen amigo de los amigos, y entonces, nosotros queremos pedir que, en honor a su memoria, guardemos un minuto de silencio; también, lo han solicitado los honorables diputados de la provincia de La Vega, para que guardemos ese minuto de silencio a la memoria del diputado José Orlando Vargas. Vamos a ponernos de pie. A partir de este momento, guardamos un minuto de silencio a la memoria del honorable diputado José Orlando Vargas, cariñosamente Sully Vargas”.

MINUTO DE SILENCIO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Lamentablemente, por las reuniones del Concejo de la Magistratura, lamentablemente, yo no pude ir, pero vamos a ver si..., como dicen por ahí, sin compromiso, ¿verdad?, sin compromiso, vamos a ver si puedo ir a una de las misas, a ver si puedo ir a alguna de las misas o algunas de las actividades, porque Sully y yo éramos muy amigos”.

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy amigos, tanto, que me llevó varias veces a allá, a su comunidad; una vez tuve que ir a defenderlo sí, que había un colorado que lo quería matar. Entonces, ya se autorizó la lectura del informe, el conocimiento. Emil Durán nos va a hacer el favor de leer, también, las excusas y luego darle lectura a la parte dispositiva del informe, que consensuaron el colega Aníbal Díaz, la comisión y José Fabián. Adelante, Emil Durán”.

1.2 Presentación de excusas

“Excusas presentadas por el día de hoy: Diputados Charles Noel Mariotti Paz, Norberto Rodríguez Vásquez, Elvira Corporán de los Santos de León, Mery Antonia Mercado García de Contreras, Luis Gómez Benzo, Ignacio Aracena, Elías Wessin Chávez, Juan José Rojas Franco, Brenda Mercedes Ogando Campos, Domingo Eusebio de León Mascaro, Rafael Antonio Pérez Gómez. Tiene excusas del 17 al 20 de noviembre el diputado Pedro Antonio Martínez Moronta”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.11.1 (RETOMADO): Proyecto de ley que declara la provincia Monseñor Nouel como provincia ecoturística y deroga la Ley núm.195-04, del 28 de julio de 2004. (Proponente(s): Héctor Elpidio Acosta Restituyo). Iniciado en el Senado el 22/04/2025 y aprobado el 22/05/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 24/06/2025. En Orden del Día en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Turismo en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025. Plazo vencido el 01/08/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Turismo](#) recibido el 06/11/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 12/11/2025. Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.19, Ordinaria, del 12/11/2025. Orden del Día de siguiente sesión en la sesión No.20, Extraordinaria, del 12/11/2025. Reenviado a la Comisión Permanente de Turismo a plazo fijo de una semana en 2da. Discusión en la sesión No.20, Extraordinaria, del 12/11/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Turismo](#) recibido el 19/11/2025. [»Número de Iniciativa: 04420-2024-2028-CD](#)

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Entonces, ahora sí, Aníbal Díaz, ministro de Turismo..., ¡digo!, presidente de la Comisión de Turismo, me equivoqué, espérate... de la Comisión de Turismo”.

Diputado Rafael Aníbal Díaz Rodríguez: “Muy buenos días, honorable presidente Alfredo Pacheco...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momento Aníbal. Pero, ¿por qué se ríen? Yo he visto cantidades, puedo mencionarles más de treinta personas que siendo diputados aquí, después yo los veo de ministros. Así que, bueno, incluso el propio ministro, hoy, de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

Turismo fue presidente de la Comisión de Turismo de la Cámara, ¿sí o no? Yo vi a Eligio Jáquez aquí, compartí curul con él y después fue ministro de Agricultura, vi a Fello Suberví, compartí curul con él y fue ministro de Interior y Policía y de Turismo también. Vi aquí, oye, estuve aquí con Danilo Medina y luego fue ministro de la Presidencia, estuve aquí con Monchi Fadul y también fue ministro de Interior y Policía, o sea que, Tati Guzmán, que era mi compañera de muchos trabajos que hacíamos en las calles, luego fue ministra de salud y Danilo Díaz, que éramos colegas regidores, luego fue ministro de Deportes y ahora está aquí...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exactamente. Así que, Aníbal Díaz”.

Diputado Rafael Aníbal Díaz: “Bien, muy buenos días, presidente Alfredo Pacheco...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aquiles Ledesma fue diputado y después embajador en Egipto”.

Diputado Rafael Aníbal Díaz Rodríguez: “Bueno, muy Buenos días, a todos, de manera muy especial Damos gracias a propósito de esa misa de acción de gracias que se hizo a propósito del restablecimiento de la salud, de manera formal, del colega Alfredo Pacheco. Yo creo que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

si hay algo que debe generar satisfacción en el ser humano es que cuando uno tiene algún quebranto, alguna situación de salud, uno pueda ver cómo ahí no hay tema de colores partidarios, ni de posición política, como de una manera monolítica cada uno de los diputados ha hecho votos de plegarias al Señor por la salud del buen amigo y líder del Congreso, Alfredo Pacheco, que ha tenido, además, la oportunidad de ser presidente de la Cámara en una etapa de la historia dominicana, muy distinta del 2003 al 2006, y que hoy la vida le ha dado la oportunidad de liderar todo un proceso de transformación y reformas en esta ocasión y con el auspicio de todos nosotros. Damos gracias a Dios por su salud y deseándole que pueda seguir teniendo muchos éxitos más en su carrera política, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, líder, lo valoro y agradezco”.

Diputado Rafael Aníbal Díaz Rodríguez: “Haciendo, precisamente, acopio de liderazgo del profesor y amigo Pacheco, conversamos con Fabián. Fabián ha tenido la idea de apoyar el proyecto de ley que corrige una situación de fondo con el Consejo Ecoturístico. En la provincia hay una situación, en la provincia existe, igual que en El Seibo, existe un Consejo Ecoturístico hace ya muchos años. En el caso de esa provincia, hace ya veinte años y un poco más, y la verdad es que Bonao, la provincia Monseñor Nouel, tiene todo un territorio lleno de riquezas naturales que convoca hacia un turismo que sea sostenible, que en aquella época se hablaba de ecológico y que hoy se habla de sostenible. Yo creo que ha habido una confusión en el equipo, en los amigos del senador Héctor Acosta, porque la verdad es que el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

diputado Fabián ha apoyado el proyecto, lo que tiene es una diferencia de criterio en cuanto y tanto se refiere al objeto, y es lo que hemos nosotros subsanado. Ayer, la Comisión en Pleno hizo contacto con el diputado Fabián, se hizo contacto con el senador Héctor Acosta, que vale decir, no solo es senador, sino que es un ícono de esa provincia y de parte importante del pueblo dominicano. Es un artista que comparte la función legislativa con la de ser una de las voces más impactantes e icónicas del merengue y el merengue es patrimonio cultural de la humanidad, igual que la bachata. Y precisamente, como Comisión de Turismo y como conocedores y defensores de la promoción, visibilidad y del fortalecimiento... el turismo va de la mano con el arte y en ello procura el senador darle otra connotación a ese consejo. De modo que hay dos buenas ideas encontradas en una discusión retórica del alcance en cuanto a la nomenclatura del proyecto. ¿Qué hemos hecho?, presidente y amigos, hermanos colegas, bueno que hemos tomado la decisión de producir una variación en el nombre. El nombre del proyecto decía: ‘Proyecto de ley que declara la provincia Monseñor Nouel provincia ecoturística’, ya estaba declarada, entonces lo que hemos hecho es, como en efecto hace el proyecto, el proyecto modifica la ley actual y como la modifica hemos logrado crear el consenso para que, entonces, el proyecto es: ‘Proyecto que modifica la ley actual’, dejando claro que subsisten todas las garantías jurídicas y las garantías administrativas del consejo, que está operando en la provincia. Y que este mensaje lleve un abrazo de la renovación del espíritu de fortalecimiento de liderazgos de la provincia Monseñor Nouel y que ambos, tanto los pasados congresistas como Enriquillo Reyes, Enriquito López, en paz descanse, otrora senador de esa provincia, provincia que fue fundada en 1982 y que hasta ese momento era



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

parte de la provincia de La Vega, que es la madre de las provincias con el ecoturismo, por Constanza y Jarabacoa. Y la verdad es que ahí lo que tiene que haber es un abrazo de celebración, porque hemos fortalecido el instrumento actual y hemos logrado salvar las innovaciones que trae el espíritu del amigo senador Héctor Acosta, con algunas aprehensiones positivas que tenía el diputado Fabián. De modo que, invitamos a todos los colegas a votar por este proyecto y al pueblo y a la provincia de Monseñor Noue,l con sus municipios Piedra Blanca, Sonador, Jima, Maimón, que celebren, auspicien el liderazgo renovado, y sobre todo, en un abrazo de conciliación y de mucha alegría. Muchas gracias”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “José Fabián, ya él lo dijo todo, verdad; entonces, procedo, de inmediato. Someto a votación el informe que ha rendido la comisión, con las ponderaciones que ya le hizo, adelantadamente, el diputado José Fabián y las ponderaciones que ya hizo Aníbal Díaz. Este informe modifica, un poquito, el proyecto aprobado en primera discusión, por lo que, el proyecto tiene que volver al Senado, pero ya no tiene mayores conflictos, porque ya, como fue consensuado, no habrá mayores situaciones. A votación, en segunda lectura, el informe de la comisión”.

Votación 011

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Turismo, resultó: **APROBADO. 106 DIPUTADOS A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “La reunión, brevísima, que vamos a tener con las mujeres, en virtud de que hay muchas que tienen que salir a unas cosas, la vamos a hacer inmediatamente termine la sesión; en vez de después de comida, inmediatamente termine la sesión, porque son dos minutos, tomamos una decisión y seguimos adelante”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en segunda lectura el informe de la comisión. Someto a votación, en segunda discusión, la ley que declara la provincia Monseñor Nouel como provincia ecoturística, y deroga la Ley 195-04, del 28 de julio del año 2004. Elpidio Acosta, mejor conocido como Héctor Acosta, el Torito, fue quien lo sometió en el Senado de la República. Lo sometemos a votación, con su informe, en segunda discusión. A votación”.

Votación 012

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe, resultó: **APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 106 DIPUTADOS A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en segunda lectura, con su informe, pasa al Senado de la República, porque se modificó, con su modificación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.12.2: Convenio de préstamo núm.DO-P7, suscrito entre la República Dominicana y la Agencia de Cooperación Internacional (JICA), el 09 de abril de 2025, hasta por la suma de diez mil novecientos treinta millones de yenes japoneses con 00/100 (¥10,930,000,000.00), para ser utilizado en el Proyecto para el Mejoramiento del Financiamiento Agrícola para el Fortalecimiento de la Cadena de Valor Alimentaria, el cual será ejecutado por el Ministerio de Agricultura. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 08/09/2025. En Orden del Día en la sesión No.8, Ordinaria, del 16/09/2025. Sobre la mesa en la sesión No.8, Ordinaria, del 16/09/2025. En Orden del Día en la sesión No.9, Extraordinaria, del 16/09/2025. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.9, Extraordinaria, del 16/09/2025. En Orden del Día en la sesión No.10, Ordinaria, del 17/09/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.10, Ordinaria, del 17/09/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.10, Ordinaria, del 17/09/2025. Plazo vencido el 17/10/2025. [Con informe favorable de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 11/11/2025.
[»Número de Iniciativa: 04734-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, ahora, quiero someter que dejemos sobre la mesa el 12.2”.

Votación 013

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejado sobre la mesa el punto 12.2, resultó: APROBADO. 107 DIPUTADOS A FAVOR DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Sobre la mesa, salvo que la Fuerza del Pueblo quiera que lo aprobemos. A votación... ¿Qué pasó?, se congeló la pizarra. La pizarra está viviendo sus últimos tiempos... Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Veinte diputados no han votado todavía... Eso es extraño... Su atención... Richard, chequéame, que se me puso flojo el quórum, ¿qué fue?...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Dejado sobre la mesa”.

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO.12.1: Quincuagésimo cuarto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC) establecer la nueva fecha para la celebración de los XV juegos nacionales con asiento en las provincias Azua, Peravia y San José de Ocoa.** (Proponente(s): Luis Antonio Vargas Ramírez, Damarys Vásquez Castillo, Gaddis Enrique Corporán Segura, Héctor Bienvenido Ramírez Bidó, Ramón Alberto Dorrejo Calvo, Brenda Mercedes Ogando Campos, Carlos Alberto Ramírez Filpo, Bolívar Ernesto Valera Ariza, José Horacio Rodríguez Grullón, Josefa Altagracia Mejía Macea, Ysabel de la Cruz Javier, Tulio Jiménez Díaz, Jesús Martínez Alberty, Rudy María Méndez, José Francisco A. A. Santana Surriel, Juan Suazo Marte, Pedro Tomás Botello Solimán, Rafael Tobías Crespo Pérez, Aquilino Serrata Uceta, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Luis Manuel Henríquez Beato). Depositado el 14/06/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.33, Ordinaria, del 05/07/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 01/10/2025.
»Número de Iniciativa: 01157-2024-2028-CD
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) para que realice el remozamiento de las instalaciones deportivas (canchas de baloncesto, play de béisbol) en las demarcaciones de la provincia Monte Plata.** (Proponente(s): Román de Jesús Vargas). Depositado el 10/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.31, Ordinaria, del 11/06/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 01/10/2025.
»Número de Iniciativa: 03232-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente ejecutivo del Banco de Reservas de la República Dominicana-Banco de Servicios Múltiple, para que se realice un estudio de factibilidad a fin de que sea instalada una sucursal de esa entidad financiera en el distrito municipal Tavera, provincia La Vega.** (Proponente(s): Carolin Mercedes de la Cruz). Depositado el 15/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.10, Ordinaria, del 17/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 14/10/2025.
»Número de Iniciativa: 04232-2024-2028-CD
4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente ejecutivo del Banco de Reservas de la República Dominicana-Banco de Servicios Múltiple, instruir al Consejo de Directores de esa entidad, la instalación de una sucursal bancaria en el municipio de Cevicos, provincia Sánchez Ramírez.** (Proponente(s): Sadoky Duarte Suárez). Depositado el 27/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.10, Ordinaria, del 17/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 14/10/2025.
»Número de Iniciativa: 04295-2024-2028-CD
5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los ministros de Obras Públicas y Comunicación Vial y de Turismo y al director ejecutivo del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, a fin de que se construya el muro de contención del río Yuna y el Boulevard Turístico Aniana Vargas, desde la autopista Duarte hasta la comunidad de Los Quemados, municipio Bonao, provincia Monseñor Nouel.** (Proponente(s): Nolberto Ortiz de la Cruz, Orlando Antonio Martínez Peña). Depositado el 18/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Ordinaria, del 03/09/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 07/10/2025.
»Número de Iniciativa: 01283-2024-2028-CD
6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, la construcción de un muro de gavión en el puente sobre el río Cenoví, carretera principal Salcedo-Tenares, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 08/03/2023 Tomado en Consideración en la sesión No.24, Ordinaria, del 21/05/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 05/11/2025.
»Número de Iniciativa: 01412-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) para el saneamiento de la cañada de El Túnel, distrito municipal de Quita Sueño, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa). Depositado el 10/06/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.44, Ordinaria, del 10/07/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos](#) recibido el 07/10/2025.
[»Número de Iniciativa: 03010-2024-2028-CD](#)

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (Indrhi), para que dote de una bomba de abastecimiento de agua movidas por paneles solares a la comunidad Agrícola de Rancheros del municipio de Guayubín, provincia de Montecristi.** (Proponente(s): Johanny Margarita Martínez Gómez). Depositado el 02/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.44, Ordinaria, del 10/07/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos](#) recibido el 07/10/2025.
[»Número de Iniciativa: 03332-2024-2028-CD](#)

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los ministerios de Educación, Salud Pública y al Servicio Nacional de Salud, la creación de aulas hospitalarias en los hospitales de segundo y tercer nivel para garantizar el acceso a educación de los estudiantes hospitalizados.** (Proponente(s): Mirna Josefina López Francisco de Matos). Depositado el 11/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 30/09/2025.
[»Número de Iniciativa: 03235-2024-2028-CD](#)

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones, en coordinación con la Oficina Gubernamental de las Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), para la puesta en funcionamiento de un punto de servicios a pensionados y jubilados en la provincia San Pedro de Macorís.** (Proponente(s): Alcibíades Tavárez de la Cruz). Depositado el 03/07/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Tecnología de la Información y Comunicación](#) recibido el 20/10/2025.
[»Número de Iniciativa: 04474-2024-2028-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Todas estas resoluciones, solicito que la liberemos de lectura y dejemos sobre la mesa para la semana que viene. A votación, ‘sí’ o ‘no’...”

Votación 014

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el quincuagésimo cuarto grupo de resoluciones internas fuese liberado del trámite de lectura, y mediante el mismo procedimiento, dejado sobre la mesa, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 83 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “La semana que viene pretendemos hacer dos sesiones, martes y miércoles, hasta ahora, pero lo terminamos de determinar el lunes, y luego, vamos a hacer el calendario de diciembre. Ustedes saben que se lo celebraron en el aire, antes lo celebraban en un bote; Eugenio Cedeño cumplió años el pasado 15 de noviembre, lo celebrábamos en un bote, sobre el río Chacón, pero ahora se lo celebraron en La Z. Antonio Brito, ¿dónde está Brito?, cumplió años ayer y sigue de fiesta. Margarita Tejeda cumple años hoy, ¿dónde está Margarita?, ¡ofrézcame!, ¡ay, chichí!”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida. Votación no válida porque nos descuidamos con los cumpleaños. A votación liberar de lectura estas resoluciones y dejarlas sobre la mesa. A votación. Segunda votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

Votación 015

El diputado presidente propuso y sometió a votación, por segunda vez, que el quincuagésimo cuarto grupo de resoluciones internas fuese liberado del trámite de lectura, y mediante el mismo procedimiento, dejado sobre la mesa, resultó: APROBADO. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada la moción, por lo tanto, las liberamos de lectura y las dejamos sobre la mesa para la próxima sesión. Entonces, hay más cumpleaños, pero están para la semana que viene; en el ‘bullpen’ está doña Mery Mercado, que va a cumplir años la semana que viene, el ‘Día de Acción de Gracias’, oigan eso, ¿está aquí doña Mery? Ángela Gregoriana, también cumple años la semana que viene y Jacobo Ramos va a celebrar con una huelga...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, ya no, los trabajadores están modernos ya; ya los trabajadores, ahora, dialogan, como dice Shakira: ‘las mujeres no lloran, ahora facturan’, los trabajadores ya no hacen muchas huelgas, sino que reclaman sus reivindicaciones. Ahora, vamos a pasar a la estructura 10, la señora vicepresidenta me va a ayudar con los primeros diez y continuamos. Inmediatamente concluya la sesión, nos vemos ahí, en el Despacho, las mujeres. Y luego de comida, entonces, hay una reunión con los voceros de las diferentes bancadas, están convocados, después de comida”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Aclarando?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Es al Despacho, ahora mismo, cuando termine, después que leamos la estructura 10. Adelante”.

10. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA Y LAS SUGERIDAS POR LA COMISIÓN COORDINADORA;

PUNTO NO.10.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la instalación del iluminado de la carretera La Amapola del municipio Tenares, provincia Hermanas Mirabal. (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 25/04/2024. (Cierre de Cuatrienio) PUNTO NO.10.1: Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11347-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 02954-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes la entrega de equipos y maquinarias para iniciar la limpieza de los drenajes, canales de riego, caminos interparcelarios, preparación de tierras, con la finalidad de apoyar al campo, los campesinos, áreas agrícolas y agropecuarias en la provincia Azua. (Proponente(s): Julio César Beltré Méndez). Depositado el 26/11/2024.

»Número de Iniciativa: 03581-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión

Permanente de Agricultura”.

PUNTO NO.10.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República disponer la instalación de un comedor económico del Estado en el municipio San Rafael del Yuma, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Carmen Aurelia de la Rosa Pérez). Depositado el 10/12/2024.

»Número de Iniciativa: 03643-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión

Permanente de Presidencia”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec), la intervención y reconstrucción del parque recreativo infantil del polideportivo Juan Pablo Duarte del municipio San Francisco de Macorís, provincia Duarte. (Proponente(s): Nicolás Hidalgo Almánzar). Depositado el 20/05/2025.
»Número de Iniciativa: 04248-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes”.

PUNTO NO.10.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed) para que, en coordinación con el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAPI), la construcción de una estancia infantil en la comunidad Maricao, municipio La Victoria, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Patricia Alexandra Núñez Rivera). Depositado el 26/06/2025.
»Número de Iniciativa: 04448-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed) para que, en coordinación con las del Ministerio de Educación (Minerd), se proceda a la habilitación y construcción de un liceo en la comunidad de La Colonia de Villa Esperanza, distrito municipal Juancho, provincia Pedernales. (Proponente(s): Mery Antonia Mercado García de Contreras). Depositado el 09/07/2025.
»Número de Iniciativa: 04489-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) y a la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (Sisalril), incluir en el catálogo la cobertura total de la cirugía bariátrica en el seguro familiar de salud para pacientes con obesidad mórbida. (Proponente(s): Robinson Antonio Santos Rodríguez). Depositado el 15/07/2025. (Ver Iniciativa núm.04220-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 04515-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Seguridad Social”.

PUNTO NO.10.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, la ampliación del hospital municipal Guarionex Alcántara y la instalación de una unidad de atención a niños, niñas y adolescentes en el municipio Rancho Arriba, provincia San José de Ocoa. (Proponente(s): Elida Yalis Soto Mordán). Depositado el 18/07/2025.
»Número de Iniciativa: 04529-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se solicita al presidente de la República, instruir al Servicio Nacional de Salud (SNS), para la habilitación de un centro de hemodiálisis dentro de las instalaciones del Hospital General Santiago Rodríguez, municipio Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez. (Proponente(s): Nicolás Tolentino López Mercado). Depositado el 18/07/2025.
»Número de Iniciativa: 04533-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión

Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant), habilitar una oficina de servicios de dicha entidad en la provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Luis Gómez Benzo). Depositado el 18/07/2025.
»Número de Iniciativa: 04534-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión

Permanente de Movilidad y Transporte”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.11: Proyecto de resolución de la Cámara Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial (CPADP), para la construcción de un centro comunal en el municipio de Barahona, provincia Barahona. (Proponente(s): Sara Penélope Félix Díaz). Depositado el 22/07/2025.

»Número de Iniciativa: 04548-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos estudio de la Comisión Permanente de Edificación, Vivienda y Hábitat”.

PUNTO NO.10.12: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para que sean asfaltadas y arregladas las calles del sector Doña Julia, municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Tayluma Monserrat Calderón Fortuna). Depositado el 21/08/2025.

»Número de Iniciativa: 04637-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.13: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Cultura para la instalación de una casa de la cultura en el municipio de Nizao, provincia Peravia. (Proponente(s): Willy Enrique Sánchez González). Depositado el 21/08/2025.

»Número de Iniciativa: 04639-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos estudio de la Comisión Permanente de Cultura”.

PUNTO NO.10.14: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec), disponer la restauración de la cancha techada del sector San Miguel, kilómetro 8 1/2 de la carretera Sánchez del Distrito Nacional. (Proponente(s): Liz Adriana Mieses Díaz). Depositado el 27/08/2025.
»Número de Iniciativa: 04668-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos estudio de la Comisión Permanente de Deportes”.

PUNTO NO.10.15: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la construcción de un paso a desnivel en el cruce de la prolongación avenida 27 de Febrero y avenida Los Beisbolistas, sector Manoguayabo, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Ignacio Aracena). Depositado el 28/08/2025.
»Número de Iniciativa: 04680-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.16: Proyecto de ley que declara a Bayahíbe como pueblo modelo de turismo comunitario y cultural. (Proponente(s): Carmen Aurelia de la Rosa Pérez). Depositado el 02/09/2025.
»Número de Iniciativa: 04696-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos estudio de la Comisión Permanente de Turismo”

PUNTO NO.10.17: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir a la Unidad de Electrificación Rural y Suburbana (UERS), en coordinación con la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (Edeeste), el acondicionamiento de la red eléctrica de la comunidad de Sierra Prieta, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Carlos Alberto Pérez Hernández). Depositado el 02/09/2025. (Ver Iniciativa núm.03534-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 04698-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos estudio de la Comisión Permanente de Energía”.

PUNTO NO.10.18: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República disponer, a través de las autoridades competentes, la edificación de una funeraria en el sector Quisqueya, circunscripción 1 del Distrito Nacional. (Proponente(s): Vicente Arturo Sánchez Henríquez). Depositado el 02/09/2025.
»Número de Iniciativa: 04701-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.19: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para la construcción del tramo carretero de ocho kilómetros que comunica a Los Moradores del Jobo con el municipio de Salcedo, provincia Hermanas Mirabal. (Proponente(s): Lourdes de Jesús Vélez, Angélica Natividad Novas Sierra). Depositado el 03/09/2025.

»Número de Iniciativa: 04713-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.20: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), para la construcción de un nuevo acueducto en el distrito municipal Jayaco-La Ceiba, provincia Monseñor Nouel. (Proponente(s): Nolberto Ortiz de la Cruz). Depositado el 04/09/2025.

»Número de Iniciativa: 04723-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos estudio de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.21: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), incluir una partida económica en el Presupuesto General del Estado para la construcción de alcantarillas de cajón sobre los arroyos Fellito, Nando y Nibín, Las Rubias y La Temporada, en el camino comprendido entre la sección Guayajayuco y el distrito municipal Río Limpio, municipio Pedro Santana, provincia Elías Piña. (Proponente(s): Luis Enrique Castillo Ogando). Depositado el 17/09/2025.
»Número de Iniciativa: 04773-2024-2028-CD

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión de Recursos Hídricos”.

PUNTO NO.10.22: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita la construcción de un puente peatonal sobre la autopista Duarte en el cruce de Las Maras, provincia La Vega. (Proponente(s): Elpidio Infante Galán). Depositado el 17/09/2025.
»Número de Iniciativa: 04784-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.23: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), la construcción de PUNTO NO.10.1: Proyecto habitacional en el municipio Haina, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Antonio Brito Rodríguez). Depositado el 18/09/2025.
»Número de Iniciativa: 04797-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones”.

PUNTO NO.10.24: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación (Minerd), para que sea incluido en el Presupuesto General del Estado un reajuste salarial al personal administrativo y de apoyo del Ministerio de Educación. (Proponente(s): Deisy Emelda Díaz Salcedo). Depositado el 18/09/2025.
»Número de Iniciativa: 04802-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.25: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), para realizar la construcción de un tanque de almacenamiento y suministro de agua en el municipio Fantino, provincia Sánchez Ramírez. (Proponente(s): Caty Díaz Abreu). Depositado el 18/09/2025.
»Número de Iniciativa: 04812-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.26: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Cultura, la habilitación y dinamización de centros culturales y comunitarios en los barrios populares del Distrito Nacional. (Proponente(s): Chavely Melina Sánchez Taveras). Depositado el 29/09/2025.
»Número de Iniciativa: 04836-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Cultura”.

PUNTO NO.10.27: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), realizar la construcción de la carretera que va desde playa Morón en el distrito municipal El Limón hasta playa Rincón en el distrito municipal Las Galeras, municipio Santa Bárbara de Samaná, provincia Samaná. (Proponente(s): Cecilio García Javier). Depositado el 01/10/2025.
»Número de Iniciativa: 04869-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.

PUNTO NO.10.28: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Banco de Reservas de la República Dominicana, para la instalación de un cajero automático de esa entidad bancaria en el municipio Villa González, distrito municipal El Palmar, provincia Santiago. (Proponente(s): Gregorio Domínguez Domínguez, Deisy Emelda Díaz Salcedo). Depositado el 01/10/2025.
»Número de Iniciativa: 04874-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Hacienda”.

PUNTO NO.10.29: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades correspondientes para la reconstrucción del estadio de béisbol del municipio Tamayo, provincia Bahoruco. (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos). Depositado el 07/10/2025.
»Número de Iniciativa: 04907-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Deportes”.

PUNTO NO.10.30: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Poder Ejecutivo priorizar la construcción de obras preventivas para la protección de comunidades vulnerables ante desastres naturales en la provincia Azua. (Proponente(s): Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Brenda Mercedes Ogando Campos, Julio César Beltré Méndez, Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván). Depositado el 13/10/2025.
»Número de Iniciativa: 04937-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Presidencia de la República”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.31: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec), para la reconstrucción y remozamiento del polideportivo del Club Deportivo y Cultura Pueblo Nuevo, INC., municipio Santiago de los Caballeros, provincia Santiago. (Proponente(s): Robinson de Jesús Díaz Mejía). Depositado el 14/10/2025.

»Número de Iniciativa: 04941-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Deportes”.

PUNTO NO.10.32: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al Ministerio Administrativo de la Presidencia, la adquisición y entrega de una ambulancia médica para el cuerpo de bomberos del distrito municipal Villa Cutupú, provincia La Vega. (Proponente(s): José Luis Abreu Veloz). Depositado el 14/10/2025.

»Número de Iniciativa: 04953-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.33: Proyecto de ley que crea el fondo integral de protección, salud, riesgo laboral y pensiones de los trabajadores móviles ocasionales (Fiprostmo). (Proponente(s): Jacobo Ramos Crispín). Depositado el 28/10/2025. (Ref.03514-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 04993-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Seguridad Social”.

PUNTO NO.10.34: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Poder Ejecutivo instruir a los ministerios de Vivienda, Hábitat y Edificaciones y de Salud Pública y Asistencia Social la construcción de la ciudad sanitaria regional en La Barranquita, provincia Santiago. (Proponente(s): Llaniris del Carmen Espinal Cabrera). Depositado el 29/10/2025.
»Número de Iniciativa: 05005-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.35: Proyecto de ley que modifica el artículo 113 de la Ley núm.590-16, del 15 de julio de 2016, Ley Orgánica de la Policía Nacional. (Proponente(s): Elías Wessin Chávez). Depositado el 30/10/2025. (Ver Iniciativa núm.04073-2024-2028-CD).
(Ref.02990-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 05008-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Interior y Policía”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.36: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la ejecución de obras viales, de drenaje, construcción de puentes y muros de contención en el distrito municipal de Canca la Piedra, municipio Tamboril, provincia Santiago. (Proponente(s): Dilenia Altagracia Santos Muñoz). Depositado el 04/11/2025.
»Número de Iniciativa: 05016-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.37: Proyecto de ley que designa con el nombre doctor Ysidro Alejandro Víctor Tejada Camacho al hospital municipal de Jamao al Norte, provincia Espaillat. (Proponente(s): Shirley Antonia López Félix). Depositado el 05/11/2025.
»Número de Iniciativa: 05025-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.38: Proyecto de resolución de la Cámara Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial (CPADP), para la construcción y equipamiento de una funeraria municipal en la sección El Batey, distrito municipal La Zanja, municipio San Juan de la Maguana, provincia San Juan. (Proponente(s): Elvira Corporán de los Santos de Lebrón). Depositado el 05/11/2025.
»Número de Iniciativa: 05029-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.39: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda a las autoridades del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (Indhri) y del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (Inapa), la intervención de la cañada que atraviesa las comunidades de Las Colinas, Guazuma y 30 de Mayo, provincia Peravia. (Proponente(s): Luis Alcides Báez, Nicolás Tolentino López Mercado, Francisco Rodolfo Villegas Pérez). Depositado el 05/11/2025.
»Número de Iniciativa: 05032-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos”.

PUNTO NO.10.40: Proyecto de ley que modifica la Ley Orgánica de Régimen Electoral, núm.15-19, del 18 de febrero de 2019. (Proponente(s): Juan José Rojas Franco). Depositado el 05/11/2025.
»Número de Iniciativa: 05038-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral. Continúa la vice”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.41: Proyecto de ley mediante el cual se modifican los artículos 32, 39, 40 y 56 de la Ley núm.41-00, de fecha 28 de junio de 2000, que crea la Secretaría de Estado de Cultura. (Proponente(s): Ramón Antonio Raposo Rodríguez). Depositado el 07/11/2025. (Ref.03258-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 05048-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Cultura”.

PUNTO NO.10.42: Resolución aprobatoria del Tratado Constitutivo de la Comunidad de Policías de América (Ameripol), adoptado y suscrito en Brasilia, República Federativa de Brasil, el 9 de noviembre de 2023. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/09/2025 y aprobado el 16/10/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 07/11/2025.

»Número de Iniciativa: 05049-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional”.

PUNTO NO.10.43: Proyecto de ley que libera de impuesto de importación a las cámaras digitales utilizadas en los sistemas de seguridad. (Proponente(s): Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez). Iniciado en el Senado el 04/03/2025 y aprobado el 16/10/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 07/11/2025. (Ref.03074-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 05050-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Hacienda”.

PUNTO NO.10.44: Proyecto de ley que modifica el artículo 248 de la Ley núm.5-23, del 19 de enero de 2023, de Comercio Marítimo de la República Dominicana. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 12/11/2025.
»Número de Iniciativa: 05053-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Industria y Comercio”.

PUNTO NO.10.45: Proyecto de ley que declara de alto interés nacional la preservación, protección, promoción y difusión del merengue y la bachata como expresiones culturales patrimoniales de la República Dominicana. (Proponente(s): José David Báez Reinoso, Heriberto Aracena Montilla, Gilda Mercedes Moronta Guzmán, German Martínez Araujo, Félix Michell Rodríguez Morel, Eugenio Cedeño Areché, Enriqueta Rojas Javier, Jesús Stalin Vásquez Marte, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Danilo Darío Díaz Vizcaíno, Damarys Vásquez Castillo, Charles Noel Mariotti Paz, Carlos Sánchez Quezada, Carlos José Gil Rodríguez, Carlos Alberto Pérez Hernández, Edward Enrique Cruz Asunción, Ydenia Doñé Tiburcio, Johanny Margarita Martínez Gómez, José Alberto Jiménez Santos, Ycelmary Brito O'Neal, Tayluma Monserrat Calderón Fortuna, Sonia Núñez Espino, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Rafaela González González, Rafael Tobías Crespo Pérez, Jorge Leonardo Tavárez Valdez, Rafael Augusto Castillo Casado, Oscar Adolfo Morel Figueroa, Millys Johanna Martínez Morillo, Miguel Eduardo Espinal Muñoz, Llaniris del Carmen Espinal Cabrera, Juana Ramona Castillo, José Antonio Fabián Beltré, Pedro Antonio Martínez Moronta, Alcibíades Tavárez de la Cruz, Indhira Shary de Jesús de Morla, Angélica Natividad Novas Sierra, Adeldo de Jesús Ruben Contreras, Mirna Josefina López Francisco de Matos). Depositado el 12/11/2025.
»Número de Iniciativa: 05054-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Cultura”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Y como a los pobres hombres los dejamos siempre para último, hoy es el ‘Día Internacional del Hombre’, ha pasado sin pena, ni gloria, pero...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “19 de noviembre, ¡ay, si fuera la mujer’...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ay, caramba! Procedemos a cerrar la sesión y les convocamos para el próximo martes, hora a determinar mediante convocatoria que haremos por escrito. Gracias y feliz almuerzo a los que no lo han hecho. Las mujeres de una vez y los voceros después de la comida”.

CIERRE DE SESIÓN